TESÃI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios N° 14/2021

(1)En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **quince días del mes de octubre del año 2021,** en la Dirección General de Relaciones Internacionales se procede a la recepción de servicios adjudicados a la Empresa: **AV RENTAL de Hernando González,** correspondiente a la Contratación Directa N°28/2021 - PROVISIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES EN EL MARCO DE LA PRE-CONFERENCIA DE LAS PARTES (PRE-COP 9) DEL CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO Y LA PRE REUNION DE LAS PARTES DEL PROTOCOLO PARA LA ELIMINACIÓN DEL COMERCIO ILÍCITO DE PRODUCTOS DE TABACO (PRE-MOP 2). Se procede a la recepción de los servicios que se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ----------

(2) ITEM	CANTIDAD (3)		UNIDAD (4)	DESCRIPCIÓN (5)	PRECIO UNITARIO (6)	TOTAL (7)
	Nº	LETRAS				
1	8	OCHO	UNIDADES	ALQUILER DE SALON EN HOTEL (1 UNID. x 8 DIAS)	810.000	6.480.000
2	400	CUATROCIENTOS	UNIDADES	SERVICIO DE CAFETERIA PERMANENTE (2 VECES x 25 PERS. x 8 DIAS)	19.035	7.614.000
3	40	CUARENTA	UNIDADES	NOTEBOOK (5 UNID. x 8 DIAS)	352.125	14.085.000
4	40	CUARENTA	UNIDADES	AURICULARES CON MICROFONO (5 UNID. x 8 DIAS)	270.000	10.800.000
5	16	DIECISEIS	UNIDADES	SERVICIO DE INTERPRETES (2 INTERPRETES x 8 DIAS)	2.622.825	41.965.200
(8) Son Guaraníes:			OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS.-		TOTAL GRAL. (9)	80.944.200

Factura (10)	
Número	Fecha
Nota de Remisión (11)	
Número	Fecha
001-001-0000126	15/10/2021
Orden de compra y/o Servicio (12)	
Número	Fecha
08/2021	01/10/2021

Empresa Adjudicada (13)	Recibido por (14)	Fiscalizador (15)	Director o Administrador (16)
AV Rental de Hernando González RUC 2.492.237-4	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL TABACO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS		Lic. Lizzie Fátima Núñez Brítez Directora Administrativa D.G.RR.II.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedará sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.